



Reforma Curricular

Dirección de Educación Preescolar

por la Dirección,
profesora Nelly Esther Delgado

El anteproyecto curricular para el Nivel Inicial responde a dos grandes objetivos de la Política Educativa de la provincia de Buenos Aires:

1

Igualar las posibilidades educativas de toda la población;

2

Ofrecer, cuantitativa y cualitativamente, una educación inicial que progresivamente atienda la matrícula potencial.

Responde a la aspiración de abrir el camino para la formación de una personalidad integradora, en la que el educando aprende a aprender.

Se parte de una concepción del niño como una unidad biopsíquica. Solo a los fines didácticos se ha desdoblado el concepto de personalidad integral en cinco ejes convergentes: físico-social-dinámico-equilíbrio intelectual.

El elemento presente, tanto en el desarrollo como en la convivencia de estos ejes, es la afectividad, que se incorpora a cada uno de ellos como aspecto integrador y dinamizador de la personalidad.

El modelo curricular es abierto y flexible, ya que permite que las instancias intermedias programen las acciones y experiencias de la enseñanza. Se trata, asimismo, de un modelo integrador, por cuanto se elaboró con un enfoque sistémico. En tal sentido se concibe al currículo como un subsistema dentro del sistema educativo.

En este enfoque cada parte constituye un elemento de una estructura unitaria, el cual se articula e interrelaciona armónicamente con los restantes.

También se logra en el ciclo preescolar, con ciertas limitaciones, la representación mental y gráfica del espacio.

En cuanto a la noción de tiempo, la propuesta curricular apunta a posibilitar la noción de conciencia del tiempo personal del niño, de la representación de esta categoría, de las posiciones relativas de los momentos en el tiempo y de las duraciones.

Con respecto a las relaciones causales se apunta al reconocimiento, por parte del niño, de los seres vivos e inanimados y a la comprensión de las relaciones propias de cada uno de ellos.

Todo ello permitirá aplicar relaciones espaciales, temporales y causales.

Una forma de representar el pensamiento y de comunicar las ideas es, además de otros códigos, el lenguaje oral y el escrito que constituyen las formas más ricas y precisas de comunicación. Al respecto se apunta, a través de la secuencia de objetivos operacionales, que sobre este aspecto se han formulado, que el niño comprende la utilidad del código oral y escrito.



Con referencia al mundo de los demás, el anteproyecto curricular le propone favorecer en el niño el sentimiento de pertenencia a los grupos de los que forma parte (familia - Jardín de Infantes, comunidad), posibilitando una progresiva integración con sus semejantes (pequeños y adultos) y una creciente participación en situaciones de interacción grupal, a través de actividades que impliquen colaborar, proponer y asumir responsabilidades formadas por el grupo. Se favorece, además, el lenguaje por medio de interacción con los otros, apuntando a una utilización cada vez más socializada del mismo.

Para la integración del niño a los grupos mencionados, cobra relevancia uno de los aspectos considerados en la propuesta curricular, tal como reconocer los roles de quienes componen la familia y la comunidad y respetar pautas culturales y sociales básicas, ya que los mismos sirven como ejemplares e identificatorias del grupo.

También se propone que el niño actúe con creciente independencia y confianza en sí mismo. En este sentido, el propósito de Jardín de Infantes es consiguiendo paulatinamente cierto grado de autonomía a través de logros tales como: conocer sus tareas por sí solo, elegir las actividades que realizará, los materiales que usará para utilizarlos correctamente, y aportar soluciones propias a los problemas que se le plantean.

Por otra parte, y en la medida en que interacciona con la realidad y establece con ella relaciones sensibles, será capaz de expresar sus vivencias a través de distintos códigos (musical, plástico, gráfico, oral, manual, etc.) e interpretarlos.

Para favorecerlo, el anteproyecto curricular propone que se le contacte con el mundo, el niño explore, descubra, vivencie y interiorice sus percepciones, sentimientos y emociones en forma libre y creativa.

La acción educativa debe acercar al niño a las manifestaciones naturales y culturales que poseen valor y sensibilizarlo frente a ellas, favoreciendo sus aptitudes espirituales, por ello se procurará que vivencie la belleza en sus manifestaciones naturales y culturales.

ACTITUD DE LA DOCENTE EN LA ORIENTACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS FRENTE A LA PROPUESTA CURRICULAR



Al respecto, la docente deberá:

- Constituirse en observadora atenta del grupo de alumnos, ya sea conocer su nivel evolutivo y ofrecerle funciones de aprendizaje proporcionadas a sus posibilidades, para favorecer experiencias y darle aquellas frustrantes que favorezcan la confianza en sí mismo.
- Favorecer un clima afectivo que brinde al niño seguridad y confianza en él, el sentimiento de pertenencia.
- Proporcionar un ambiente físico que responda a las necesidades bio-psicológicas y sociales de los niños.
- Imprimir un carácter lúdico a las actividades que se realicen, dado que el juego es la actividad natural y espontánea del niño.
- Promover el aprendizaje activo, favoreciendo la interacción del niño con el mundo físico y social, estimular una actitud participativa y la búsqueda de respuestas personalizadas y creativas.
- Constituirse en "modelo" y guía del niño, en cuanto a sus actividades, dándole su carácter de "algo significativo", tal derivado de las relaciones afectivas que el pequeño del nivel inicial establece con ella.
- Conocer el entorno cultural para favorecer en el niño su conocimiento y, a partir del mismo, su apreciación de las manifestaciones de mayor valor.

